

Como punto II del Orden del Día, El C. Juan Fernando Tovar Tovar, Presidente Municipal, declaró que esta **Sesión ordinaria** de Cabildo es válida, en virtud de que existe el **quórum**, legal suficiente, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, tendrán validez y serán obligatorios.-----

Como punto III.- **autorización del H. cabildo para la Apertura de cuentas bancarias a nombre del C. PRESIDENTE MUNICIPAL, Juan Fernando Tovar Tovar, mancomunadas con el Secretario General del Honorable Ayuntamiento y el Tesorero Municipal dentro de las cuales se manejaran los recursos de los fondos de Infraestructura y Fortalecimiento del ramo XXXIII que le serán asignados al municipio de ciudad del maíz S.L.P. durante el ejercicio fiscal 2014**, Se somete a votación a los miembros de este cabildo, obteniendo como resultado la aprobación por decisión unánime.-----

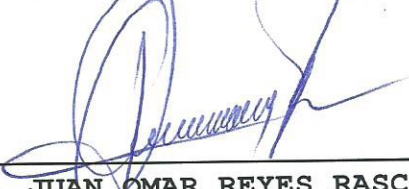
Como punto IV del Orden del Día, **Propuesta de Integración al Consejo Intermunicipal de Seguridad Publica zona media II.** El Lic. Arturo Treviño, Secretario del Ayuntamiento, expone la propuesta que le fue entregada por el C. Hermelando Olvera Gomez, Director de Seguridad Publica, para que Ciudad del Maíz sea considerado dentro de los municipios integrados al Consejo Intermunicipal de Seguridad Publica, Se somete a votación a los miembros de este cabildo, obteniendo como resultado la aprobación por decisión unánime.-----

Como punto V del orden del día **asuntos generales:** propuesta y petición del C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JUAN FERNANDO TOVAR TOVAR, para que el municipio de ciudad del maíz participe en los programas y proyectos que lleva acabo la secretaria de desarrollo agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), y que en este momento solicita formalmente la adhesión de este H. Ayuntamiento hasta por un monto de : \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) por tanto la cantidad mencionada se dará en cuatro partes quedando de la siguiente manera mes de Marzo \$750,000.00 , Abril de \$750,000.00 , Mayo \$750,000.00 y Junio \$750,000.00 plazos en que se autoriza a la secretaria de finanzas de gobierno del Estado para la retención de tales cantidades con cargo a los recursos del fondo de infraestructura social municipal, para abono a la SEDARH, esto servirá para el fortalecimiento agropecuario en el municipio. Se somete a votación a los miembros de este cabildo, obteniendo como resultado la aprobación por decisión unánime.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
Sergio Parame
MIA
Alberto Herrera Tovar
Roberto
Laureto


Como punto VI del Orden del Día. Clausura de la sesión, una vez concluidos los puntos de la vigésima Quinta Sesión Ordinaria, se da por concluida siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 de febrero del año 2014. Damos fe los que en ella intervinieron.-----

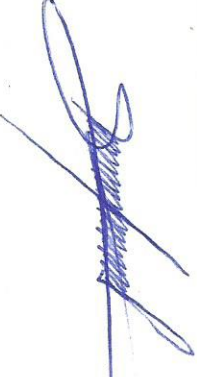

C. JUAN FERNANDO TOVAR TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

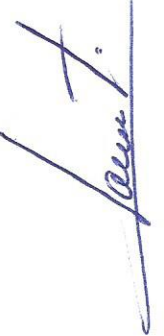

C. JUAN OMAR REYES RASCON
SINDICO MUNICIPAL


C. MA. DEL CARMEN DELGADILLO LUNA
REGIDORA


LIC. MA. DOLORES ALVAREZ CASTILLO
REGIDORA


C. SERGIO PARAMO ZANELLA
REGIDOR







ALBERTO FERNANDA TOVAR



ALBERTO HERRERA TOVAR

C. ALBERTO HERRERA TOVAR
REGIDOR

P. Porfiria

C. PORFIRIA DE LEON VILICAÑA
REGIDORA

Marcelino

PROF. MARCELINO CASTILLO MENDEZ
REGIDOR

Arturo

LIC. ARTURO TREVIÑO MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Sergio Paramo Zanella

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]